

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ORDEN DE COMPRA CE-20230002436967

En la Ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de julio de 2023, comparecen a celebrar la presente Acta de Entrega Recepción por una parte VILLA VILLA CARMEN SILVANA con RUC: 0105622864001 en calidad de "Proveedor" y por otra parte Alicia Piedad Pacurucu Bustamante en representación del CONAGOPARE AZUAY en calidad de "Contratante"

**Primero.-** En fecha 29 de junio de 2023 se solicita la adquisición del servicio de alimentación MENÚ TIPO I - SERVICIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS PREPARADOS, NO INCLUYE SERVICIO DE MESA para 70 participantes el taller de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial dirigido a Técnicos y Autoridades de los GAD Parroquiales del Azuay, desarrollada durante el 4 de julio de 2023.

**Segundo.-** Se cuenta con la debida certificación presupuestaria emitida mediante N° 73.02.35 "Servicio de Alimentación".

**Tercero.-** Se ha verificado el cumplimiento de las especificaciones previstas en el catálogo, conforme a la petición del Ing. Giovanni Sarmiento, funcionario a cargo del evento.

PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
MENÚ TIPO I - SERVICIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS PREPARADOS, NO INCLUYE SERVICIO DE MESA	Contratar los servicios de ALIMENTACION para el taller sobre Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial dirigido a Técnicos y Autoridades de los GAD Parroquiales del Azuay	70

Los productos indicados fueron entregados a satisfacción de la entidad "Contratante", la fecha y hora acordada.

**Cuarto.-** Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta las personas que han intervenido en esta diligencia.



Firmado electrónicamente por:  
CARMEN SILVANA  
VILLA VILLA

VILLA VILLA CARMEN SILVANA  
"PROVEEDOR"  
RUC: 0105622864001



Firmado electrónicamente por:  
ALICIA PIEDAD  
PACURUCU BUSTAMANTE

ALICIA PACURUCU  
"FINANCIERA CONAGOPARE AZUAY"

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ORDEN DE COMPRA CE-20230002436966

En la Ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de julio de 2023, comparecen a celebrar la presente Acta de Entrega Recepción por una parte MARIA SUSANA AMAYA PIÑA con RUC: 0101228518001 en calidad de “Proveedor” y por otra parte Alicia Piedad Pacurucu Bustamante en representación del CONAGOPARE AZUAY en calidad de “Contratante”

**Primero.-** En fecha 29 de junio de 2023 se solicita la adquisición del servicio de alimentación REFRIGERIOS para 70 participantes el taller de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial dirigido a Técnicos y Autoridades de los GAD Parroquiales del Azuay, desarrollada durante el 4 de julio de 2023.

**Segundo.-** Se cuenta con la debida certificación presupuestaria emitida mediante N° 73.02.35 “Servicio de Alimentación”.

**Tercero.-** Se ha verificado el cumplimiento de las especificaciones previstas en el catálogo, conforme a la petición del Ing. Giovanni Sarmiento, funcionario a cargo del evento.

PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
REFRIGERIOS	Contratar los servicios de ALIMENTACION para el taller sobre Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial dirigido a Técnicos y Autoridades de los GAD Parroquiales del Azuay	70

Los productos indicados fueron entregados a satisfacción de la entidad “Contratante”, la fecha y hora acordada.

**Cuarto.-** Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta las personas que han intervenido en esta diligencia.



Firmado electrónicamente por:  
MARIA SUSANA AMAYA  
PIÑA

MARIA SUSANA AMAYA PIÑA  
“PROVEEDOR”  
RUC: 0101228518001



Firmado electrónicamente por:  
ALICIA PIEDAD  
PACURUCU BUSTAMANTE

ALICIA PACURUCU  
“FINANCIERA CONAGOPARE AZUAY”

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN UNICA

### “CONFECCIÓN DE CHOMPAS CON IMAGEN INSTITUCIONAL DE CONAGOPARE AZUAY”

**Requerimiento:** MEMORANDO N° CNGPA-DV-CMS-15-2023

En el Cantón Cuenca, a los 15 días del mes de agosto del año 2023, se reúnen por una parte el Ing. Jonnathan Israel Quiñonez Boconsaca en calidad de máxima autoridad de la **ENTIDAD CONTRATANTE – CONAGOPARE AZUAY** y, por otra parte, **ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL ASTUDILLO "ASOPROASTU"**, representada por Marlene Elizabeth Calle Barros, en calidad de **PROVEEDOR con RUC: 0190432882001** para suscribir la presente Acta de Entrega Recepción Única correspondiente al Proceso de Contratación con código: CE-20230002426663, acorde a las siguientes cláusulas:

#### **PRIMERA: ANTECEDENTES. -**

**Que**, el Art. 44 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública – LOSNCP determina que: *“Catálogo Electrónico del SERCOP. - Como producto del Convenio Marco, el Servicio Nacional de Contratación Pública creará un catálogo electrónico disponible en el Portal COMPRASPÚBLICAS, desde el cual las Entidades Contratantes podrán realizar sus adquisiciones en forma directa.”*

**Que**, el Art. 46 de la LOSNCP expresa que: *“Obligaciones de las Entidades Contratantes. - Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento.”*

**Que**, el inciso final del Art. 93 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone que: *“Las entidades contratantes podrán contratar bienes y servicios que forman parte del catálogo electrónico y catálogo dinámico inclusivo, sin necesidad de la elaboración de estudios de mercado, ni pliegos. El encargado del proceso de selección de proveedores de manera continua y permanente, para el catálogo electrónico y catálogo dinámico inclusivo, será el Servicio Nacional de Contratación Pública.”*

**Que**, mediante **MEMORANDO N° CNGPA-DV-CMS-15-2023**, de fecha 16 de JUNIO del 2023, la Licenciada Diana Vera – Comunicador Social del CONAGOPARE AZUAY remite al Presidente del CONAGOPARE AZUAY, el requerimiento previa autorización para la contratación del **“CONFECCIÓN DE CHOMPAS CON IMAGEN INSTITUCIONAL DE CONAGOPARE AZUAY”**.

**Que**, mediante **CERTIFICADO N° FIN-048-2023**, la Economista Alicia Pacurucu Financiera del CONAGOPARE AZUAY certifica la disponibilidad de fondos económicos y en el presupuesto dentro de la partida 5.3.02.07 **denominada** Difusión, Información y Publicidad para el **“CONFECCIÓN DE CHOMPAS CON IMAGEN INSTITUCIONAL DE CONAGOPARE AZUAY”**.

**Que**, con **RESOLUCIÓN No CATE-007-CNGPA -2023**, el Ing. Jonnathan Quiñonez, dispone la contratación de la confección de chompas con la imagen institucional del Conagopare Azuay, de acuerdo a los requerimientos presentados por la Lcda. Diana Vera, y existentes en Catálogo Electrónico.

**Que**, en fecha 19 de junio del 2023, se procede a contratar el **“CONFECCIÓN DE CHOMPAS CON IMAGEN INSTITUCIONAL DE CONAGOPARE AZUAY”**, conforme Orden de Compra emitida con un plazo de 30 días.

**Que**, en fecha 29 de junio del 2023, se procedió a tomar las medidas a los funcionarios de Conagopare Azuay.

**Que**, se entregaron los productos el día 01 de agosto de 203, entrega de los productos contratados, misma que fue supervisada por la Licenciada Diana Vera en calidad de responsable de la Unidad Requirente.

#### **SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCION. -**

<b>Requerimiento:</b>	MEMORANDO N° CNGPA-DV-CMS-15-2023
<b>Certificación Presupuestaria:</b>	CERTIFICADO N° FIN-048-2023
<b>Entidad Contratante:</b>	CONAGOPARE AZUAY
<b>Proveedor:</b>	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL ASTUDILLO "ASOPROASTU"
<b>Objeto de Contratación:</b>	<b>“CONFECCIÓN DE CHOMPAS CON IMAGEN INSTITUCIONAL DE CONAGOPARE AZUAY”</b>
<b>Tiempo del Contrato:</b>	30 días
<b>Fecha de Inicio del Plazo:</b>	29 de junio del 2023
<b>Fecha de Entrega de Bienes:</b>	01 de agosto del 2023
<b>Días de Retraso en la Entrega:</b>	03 días
<b>Monto del Contrato:</b>	\$ 459.72 sin IVA
<b>Multa por retraso:</b>	1 por 1000 (Valor multa por día \$ USD 0.51)
<b>Forma de Pago:</b>	100% contra entrega de los productos acordados

#### **TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS. -**

La recepción de los productos a ser entregados por el PROVEEDOR estuvo a cargo de la Licenciada Diana Vera – Comunicador Social del CONAGOPARE AZUAY y Responsable de la Unidad Requirente, quien supervisó y constató la entrega íntegra y total de los productos contratados.

#### **CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. -**

El pago por el **“CONFECCIÓN DE CHOMPAS CON LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE CONAGOPARE AZUAY”** se lo realizará una vez que los productos estén a entera satisfacción de la entidad CONTRATANTE y previa presentación de la factura correspondiente.

Monto de la Orden de Compra	\$ 459.72
Anticipo	0
(-) Multas por mora	\$1.53
Valor a pagar	\$458.19

El monto de los productos adquiridos es CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO con 19/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 458.19 sin IVA.)

**QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.** - El plazo para la entrega recepción del objeto contractual se estableció en 30 días, que conforme el convenio marco determina que en caso que la entidad contratante solicite muestras o se realice toma de medidas, la entidad contratante en conjunto con el proveedor definirá el plazo de entrega, el mismo que será posterior a la entrega de medidas y/o muestras.

**Tiempo del Contrato:** 30 días  
**Fecha de Inicio del Plazo:** 29 de junio del 2023  
**Fecha de Entrega de Bienes:** 01 de agosto del 2023  
**Días de Retraso en la Entrega:** 03 días.

Como se indica en la liquidación de plazos, se encuentran 3 días de mora.

**SEXTA: MULTAS.** -

**Valor de multa:** 1 por 1000 (Valor multa por día \$ USD 0.51)  
**Días generados de multa:** 3 días  
**Valor total de multa:** 1,53.

**SEPTIMA: RECEPCIÓN DE LOS PRODUCTOS.** -

Acorde al requerimiento presentado mediante MEMORANDO N° CNGPA-DV-CMS-15-2023, se procede a recepción de:

CPC	Descripción	Cantidad
881220011	CHOMPA (TÉRMICA Y ROMPEVIENTOS DOBLE USO) HOMBRE	12

**OCTAVA: ACEPTACIÓN**

Para constancia y fe de conformidad, las partes proceden a la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción ÚNICA en original y dos copias de igual tenor y contenido acorde a lo expresado en el Art. 321 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.



Firmado electrónicamente por:  
MARLENE ELIZABETH  
CALLE BARROS

Marlene Elizabeth Calle Barros  
PROVEEDOR



Firmado electrónicamente por:  
JONNATHAN ISRAEL  
QUINONEZ BOCONSACA

Jonnathan Israel Quiñonez Boconsaca  
ELCONTRATANTE



Firmado electrónicamente por:  
DIANA ALEJANDRA  
VERA LOPEZ

Diana Vera  
Responsable de Recepción



CONAGOPARE  
Azuay